	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Ciudad y fecha:	Melgar Tolima, 15 de noviembre de 2024
Dependencia Generadora:	Gruse- 45

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

ADQUISICION COMODAS PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD No. 45 DEL CACOM 4

3. INSTRUMENTO DE LA TVE:


Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otro	

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Se requiere contratar la ADQUISICION COMODAS PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD No 45 DEL CACOM4 con el propósito de optimizar el funcionamiento de las instalaciones y proporcionar un ambiente adecuado para el personal. Estas cómodas son esenciales para el almacenamiento eficiente de uniformes, equipo y documentos, contribuyendo así a mejorar la organización y operatividad en el cumplimiento de la misión de salvaguardar la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional, así como garantizar el orden constitucional y el logro de los fines del Estado.

Las razones que justifican la conveniencia y oportunidad para satisfacer la necesidad:

Teniendo en cuenta que la misión del personal del Comando Aéreo de Combate No. 4 es garantizar la eficiencia y el bienestar del equipo humano y material, es esencial contar con cómodas adecuadas que faciliten el almacenamiento y organización de


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

uniformes y equipos. La adquisición de estas cómodas se convierte en una necesidad imperante para optimizar el espacio y asegurar que el personal tenga acceso inmediato a los elementos necesarios para el normal desarrollo de sus operaciones. Al proporcionar un entorno de trabajo ordenado, se fortalece la capacidad operativa de las unidades, contribuyendo así al cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana de salvaguardar la soberanía e integridad del territorio nacional. Además, un adecuado mobiliario impacta positivamente en la moral y eficiencia del personal, lo que es fundamental para el éxito en las diversas misiones encomendadas.

La organización y el orden en el espacio de trabajo son aspectos cruciales para la eficiencia y el bienestar del personal, lo que a su vez impacta en el desarrollo de las actividades diarias. Por ello, la adquisición de cómodas se vuelve fundamental, ya que proporcionan soluciones efectivas para el almacenamiento de uniformes y equipos. Estas cómodas no solo optimizan el espacio disponible, sino que también contribuyen a crear un ambiente de trabajo más funcional y profesional. En el contexto de las Fuerzas Armadas, un mobiliario adecuado permite que el personal acceda rápidamente a lo que necesita, mejorando así la respuesta operativa y el cumplimiento de sus misiones, tal como se ha visto con otras innovaciones en el ámbito militar.

La eficiencia en la organización del espacio de trabajo es un aspecto de gran relevancia para el funcionamiento de cualquier institución, y en el caso del Comando Aéreo de Combate No. 4, es fundamental para garantizar el bienestar del personal y el adecuado manejo del equipo. La adquisición de cómodas se presenta como una necesidad imperante, ya que permitirán optimizar el almacenamiento de uniformes y herramientas, contribuyendo a un entorno más ordenado y funcional. Esta inversión no solo facilitará el acceso rápido a los elementos necesarios para las operaciones diarias, sino que también apoyará la moral del personal, asegurando que estén en las mejores condiciones para cumplir con su misión de salvaguardar la soberanía e integridad del territorio nacional. Además, un espacio de trabajo bien organizado es esencial para mantener la efectividad operativa en un entorno que enfrenta diversas amenazas y desafíos.

Es importante resaltar que la adquisición de cómodas para el Comando Aéreo de Combate No. 4 permitirá optimizar la organización y el almacenamiento de uniformes y equipos, incrementando así la eficiencia en la preparación y respuesta del personal. Con este mobiliario adecuado, el personal podrá acceder de manera rápida y efectiva a los elementos necesarios, lo que facilitará la ejecución de sus tareas diarias. Además, un entorno de trabajo ordenado contribuye a mantener la moral y la concentración del personal, lo que es esencial para identificar y enfrentar posibles amenazas que puedan afectar la seguridad de la Base Fuerza Aérea y sus operaciones. En definitiva, estas cómodas no solo mejorarán la logística interna,

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024


sino que también apoyarán el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana.

Con la adquisición de cómodas para el Comando Aéreo de Combate No. 4, se beneficiará principalmente al personal y a la organización del equipo dentro de la Base Militar. Estas cómodas facilitarán el almacenamiento adecuado de uniformes y materiales, lo que contribuirá a un entorno de trabajo más ordenado y eficiente. Además, su diseño funcional permitirá que el personal acceda rápidamente a los elementos necesarios, mejorando así la operatividad y el cumplimiento de las misiones. Al garantizar un ambiente de trabajo óptimo, también se fomenta el bienestar del personal, lo que a su vez impacta positivamente en la seguridad y eficacia de las operaciones realizadas en la base y sus alrededores.

Al adquirir cómodas con características específicas para el almacenamiento, se mejora la organización y el acceso a uniformes y equipos, lo que incrementa la eficiencia operativa del personal. Estas cómodas, diseñadas con compartimentos versátiles, permiten optimizar el uso del espacio y garantizar que los elementos estén siempre a mano, reduciendo el tiempo perdido en la búsqueda de materiales. Además, su construcción robusta asegura que los artículos almacenados se mantengan en condiciones óptimas, protegiéndolos de daños. Esto no solo contribuye a una mejor logística, sino que también fomenta un entorno de trabajo más profesional y ordenado, facilitando así el cumplimiento de las misiones asignadas.

Se busca adquirir cómodas de alta calidad que combinen funcionalidad y durabilidad. Estas cómodas deben ofrecer un diseño ergonómico y suficiente capacidad de almacenamiento para uniformes y equipos, garantizando un fácil acceso y organización. Además, es fundamental que sean fabricadas con materiales resistentes que soporten condiciones variadas, asegurando su integridad y funcionamiento a largo plazo. Se requiere que las cómodas incluyan compartimentos ajustables para adaptarse a diferentes necesidades de almacenamiento y que su montaje sea sencillo, permitiendo una instalación rápida y sin complicaciones en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 4.

De no adquirirse estas cómodas, se verá reducida la eficiencia operativa del Comando Aéreo de Combate No. 4, ya que la falta de un adecuado sistema de almacenamiento afectará la organización y acceso a uniformes y equipos. Esto podría resultar en un aumento del tiempo requerido para prepararse para las operaciones, limitando la capacidad de respuesta del personal y la efectividad en el cumplimiento de sus misiones. Además, un entorno de trabajo desordenado incrementa la probabilidad de errores y pérdidas de materiales, lo que podría comprometer la seguridad y la operatividad en el área de responsabilidad de la unidad.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Objetivo General:

- Adquirir cómodas para optimizar el almacenamiento y la organización en el GRUSE 45 del CACOM 4 garantizará una mayor eficiencia y operatividad en el manejo de uniformes y equipos. Esto no solo mejorará la accesibilidad y rapidez en la preparación del personal, sino que también contribuirá a un entorno de trabajo más ordenado y profesional. Al asegurar que los materiales estén debidamente organizados, se fortalecerá la capacidad de respuesta del personal, promoviendo la seguridad y el bienestar dentro de las instalaciones.


Objetivo Particular:

- Implementar la adquisición de cómodas que permitan una adecuada organización y almacenamiento de uniformes y equipos en el CACOM-4, facilitando el acceso rápido y ordenado a los elementos necesarios para las operaciones.
- Fortalecer la capacidad de respuesta del personal mediante un entorno de trabajo optimizado, asegurando que todos los materiales estén disponibles y en condiciones óptimas para su uso inmediato.
- Minimizar la posibilidad de errores y pérdidas de material al contar con un sistema de almacenamiento que favorezca la identificación y resguardo de los equipos, lo que repercute positivamente en la seguridad de las operaciones.
- Mejorar la eficiencia en la utilización de recursos humanos y materiales al reducir el tiempo dedicado a la búsqueda y organización de equipos, permitiendo al personal enfocarse en el cumplimiento de sus misiones con mayor efectividad.

Dependencia y número de personas que requieren el producto a contratar de las labores logísticas que se desarrollan:

Beneficiados de manera directa:

Población Cantidad Beneficiada	Cantidad
OFICIALES	12
SUBOFICIALES	38
SOLDADOS	69
CIVILES	00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Beneficiados de manera indirecta.

Aproximadamente 1200 personas entre Oficiales, Suboficiales, soldados, personal Civil orgánico y transeúntes nacionales y alumnos extranjeros de la EIHF, que integran el Comando Aéreo de Combate N° 4.

NOTA: En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
ADQUISICIÓN COMODAS PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD No 45 DEL CACOM4	35	35

CODIGO TVEC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	UNIDAD MEDIDA
ARM-MET-25825	ARMARIO TIPO COMODA	35	Unidad


5. CATALOGACIÓN OTAN

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:



Descripción	Código NOC
ARMARIO TIPO COMODA	Sin Registro

6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

GSF 01 ARMARIO METALICO (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Armario metálico de 1.80m de alto x 1,0m de ancho x 0.50m de fondo. Contiene 2 puertas de vaiven con cerradura manija 3 puntos y llaves, con division central vertical para 2 espacios; uno con tubo ropero y el otro con 4 entrepaños fijos para 5 espacios, fabricado en lamina c.r. cal.22, acabado en pintura electrostatica color gris tornado

1.724.970,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por VENEPLAST LTDA mediante Coupa Suppli

No. parte del proveedor ARM-MET-25825

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 275.415

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA 275.415

7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento.


8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	CACOM 4 2024 - CACOM 400237	ADQUISICION COMODAS PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD N° 45 DEL CACOM4	Vigencia: Fecha:	2024 14/11/2024
----------------------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------------------------------------	---------------------	--------------------

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10			02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	COMODAS	56101516	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	35,00	1.724.970,00	60.373.950,00
											Total 02-01-01-003-008 \$ 60.373.950,00	

9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

T2. HENRIQUEZ GARAY JOHAN DAVID – Supervisor Principal
T4. RETAVISCA QUROZ EDWIN DAVID – Supervisor Suplente

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

SUPERVISOR	CORREO
T2 HENRIQUEZ GARAY JOHAN DAVID	Johan.henriquez@fac.mil.co
T4. RETAVISCA QUROZ EDWIN DAVID	edwin.retavisca@fac.mil.co

9.2. Teléfono De Los Supervisores:

SUPERVISOR	CELULAR
T2 HENRIQUEZ GARAY JOHAN DAVID	+57-3106694852
T4. RETAVISCA QUROZ EDWIN DAVID	+57-3204703458

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

15 de diciembre de 2024


11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

El contratista deberá entregar el material del objeto del contrato en las instalaciones del Almacén Misceláneos del COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4. Dirección Melgar, Tolima, Km 1 vía Melgar – Bogotá.

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del **“ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”**

- **Obligación del contratista**

Hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 26 de diciembre del 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #15-01-05-006; ORDENDECOMPRAXX; CORREO SUPERVISOR#\$. Se debe enviar tanto el archivo en PDF como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006; ORDENDECOMPRAXX; CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

- **Obligaciones de acuerdo con el Sistema de Catalogación OTAN**

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:


Artículo	Información requerida SOC
	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.</p>

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato.

El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

- **Facturación y Pago**

Las Entidades Compradoras son responsables de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

Los bienes para adquirir no tienen gravámenes adicionales a los impuestos nacionales, solo las retenciones de Ley, como es:


ANÁLISIS TRIBUTARIO DEDUCCIONES DE IMPUESTOS		
No.	Concepto	Responsabilidad
1	Retención en la fuente Renta	Tarifa según la responsabilidad DIAN del contribuyente
2	Retención en la fuente IVA	Tarifa según la DIAN del contribuyente
3	Retención en la fuente ICA	Tarifa según la actividad económica del contribuyente – Municipio de Melgar.

13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

AMPARO	%	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A

14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)

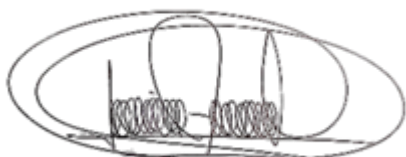
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. Material SAP
01	ARMARIO TIPO COMODA	1015421

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

FIRMAS



CR. YERIM ANDRES ROZO CEPEDA
Segundo Comandante CACOM-4
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual



TC. JAIME ANDRES ARISTIZABAL HENAO
Comandante o Jefe Dependencia interesada



T1. HURTADO DIAZ JOHNNY ALEXANDER
Estructurador Técnico



ST. HERNANDEZ FRAILE ROCIO TATIANA
Estructurador Jurídico